



**Margarita Estrada Iguíniz
y América Molina del Villar
(Editoras): *Matrimonios:
intereses, afectos, conflictos.
México: Centro de
Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología
Social*, 2015. 368 págs.**

Fidel Rodríguez

Universidad Católica Andrés

Bello, Venezuela

Email: fidelrodv@gmail.com|



En lo últimos años se ha observado una creciente producción académica en la que comparten espacio historiadores y antropólogos, dando una muestra fehaciente de la imposibilidad de cada disciplina por separado para dar cuenta de los procesos sociales del presente y del pasado. Esta colaboración ha fundamentado nuevos enfoques teóricos y metodológicos que han dado como resultado nuevas miradas sobre temas a los que generalmente se les había prestado poca atención como el de la vida cotidiana, la sexualidad, el pasado de las comunidades indígenas, la salud, la enfermedad, el matrimonio, entre otros.

Un ejemplo importante de esta colaboración toma cuerpo en la obra objeto de análisis que lleva por título “Matrimonios: Intereses, afectos, conflictos” editada por Margarita Estrada Iguíniz y América Molina del Villar, en la cual recogen trece artículos donde desde una perspectiva histórico-antropológica investigadores de México, Brasil, Argentina y Uruguay ofrecen diversas miradas al presente y al pasado del matrimonio como un aspecto de la vida social de los más privilegiados para acercarse al funcionamiento de esas sociedades que representan tanto en el pasado como en el presente según sea el caso un espacio de otredad.

Las editoras en su introducción que como ellas mismas señalan es “Una aproximación desde la antropología y la historia” ofrecen un panorama general sobre el matrimonio en la colonia, señalando que la instauración de esta institución social significó sin duda alguna un

cambio trascendental en la vida de las sociedades americanas en la cual la iglesia tuvo un papel preponderante. Asimismo, también se señala el papel político de esta institución social pues la misma fungió muy frecuentemente como un mecanismo de ascenso social y de construcción de identidades, siendo además un terreno de constantes disputas intergeneracionales e interétnicas por el derecho a elegir pareja, pero también por el derecho de esas sociedades otras no reconocidas por la oficialidad católica a existir y convivir bajo sus propias instituciones sociales, no reconociendo de esta manera la condición multiétnica y pluricultural de las ciudades latinoamericanas, condición que permanece intacta hasta nuestros días.

Como mencione anteriormente el libro se encuentra dividido en 13 capítulos en los cuales se ofrecen miradas múltiples tanto del pasado como del presente del matrimonio, los cuales sin duda alguna constituyen un aporte importante tanto para la historiografía como para la antropología latinoamericana y latinoamericanista. El primero de ellos, de Carlos de Almeida Prado, titulado “Familias borradas de la historia: uniones conyugales de indígenas y africanos en los registros parroquiales e la Villa de Itu, capitanía de Sao Paulo, Brasil (1700-1750)” aborda las uniones conyugales de indígenas y africanos a partir de los registros parroquiales. Este autor a partir de los asentamientos de bautismos y casamientos de la parroquia *Nossa Senhora da Candelaria*, identifica y analiza las practicas conyugales formales e informales con el fin último de estudiar a las familias que él considera fueron borradas de la historia oficial, compuestas generalmente de indígenas capturados para el trabajo y los africanos que paulatinamente los fueron sustituyendo en esta actividad. El autor finaliza este capítulo señalando los múltiples caminos que quedan por recorrer en esta materia puesto que considera que todavía se sabe muy poco acerca de los matrimonios entre indígenas y entre africanos en la historiografía brasileña.

El segundo capítulo titulado “Mestizaje y movilidad social en el Brasil esclavista” fue escrito por Cacilda Machado y Manolo Florentino, en el cual se estudian las uniones conyugales de los esclavos africanos en los campos de Curitiba entre los siglos XVIII y XIX, intentando explicar a través de los patrones de uniones establecidos

socialmente el relativo éxito que tuvo esta población en términos de movilidad social y la obtención de la libertad en un momento donde la sociedad brasileña no consideraba a la esclavitud como un problema. Las principales conclusiones de este estudio apuntan a la existencia de un mercado matrimonial controlado por los libres de color, y que estos incentivaban el matrimonio de migrantes libres con sus hijas esclavas y reservaban para ellos las blancas pobres, generando de esta manera un proceso de circulación de las alianzas matrimoniales que se comportaba como un mercado de mujeres que posibilitaba la movilidad social y el mestizaje.

Sonia Colantonio, Dora Celton, Claudio Kuffer y María Ghirardi, escribieron el tercer capítulo a partir del estudio de la endogamia matrimonial en Córdoba, Argentina durante épocas coloniales e independentistas. Para este estudio se tomó como base los empadronamientos que tuvieron lugar en los años de 1778, 1795, 1813, 1822 y 1832 en los cuales se consignaba la “clase” y “condición” de las parejas que se encontraban legalmente casadas, ya que estos censos excluían a las personas que se encontraban en la condición de unión consensual, los principales resultados de esta investigación señalan a los blancos españoles como el grupo social más cerrado con unos índices de endogamia del 95%, asimismo, estos índices se elevan si se consideran solo el grupo de las mujeres. Situación similar a la del resto de los grupos exceptuando al grupo de los esclavos. Los datos también dan cuenta del aumento considerable de los mestizos, lo cual es explicado por el grupo de autores a partir de los elevados índices de uniones consensuales que tuvieron lugar en el periodo estudiado.

En el siguiente capítulo Sandra Olivero Guidobono, ofrece un amplio panorama sobre las relaciones entre norma y tradiciones en los matrimonios en el Río de la Plata durante el siglo XVIII. Para ello analiza la vida marital de una parte de la población rural tomando como base los expedientes matrimoniales de la parroquia del curato de san isidro durante el periodo estudiado logrando de esta forma descifrar la compleja red de relaciones sociales, así como las estrategias familiares en búsqueda del ascenso social. Haciendo un balance general la autora concluye que la realidad

social supero a la legislación civil y eclesiástica, puesto que los datos muestran que los matrimonios interétnicos aumentaron de una manera importante a pesar de las férreas restricciones que existían para la época. Sin embargo, a pesar de esta diversidad étnica el matrimonio católico se consolido como el de mayor acogida por la población rioplatense.

El quinto capítulo elaborado por María Ángeles Gálvez Ruiz, ofrece un estudio titulado “Historias de vidas maridables en dos orillas del atlántico”, en el que ofrece un contraste de similitudes y diferencias entre los conflictos matrimoniales en la América hispana y en la metrópolis española utilizando como fuente principal el intercambio de cartas entre conyugues, con especial atención a los roles de género que ellas quedaban plasmadas. Asimismo, el artículo da cuenta del proceso de colonización hispana cuya característica fundamental fue la ausencia de mujeres españolas, situación que genero un ambiente propicio para el mestizaje, el abandono de la esposa e incluso la bigamia. Esta situación no paso desapercibida para la corona que buscando correctivos promulgo un conjunto de leyes para ello, aunque como señala la autora y la realidad social latinoamericana muestra estas leyes tuvieron poco éxito.

El siguiente capítulo titulado “El capital simbólico de la honra en las relaciones entre hermanos” de Josefina Mallo, centra su mirada en proceso de conformación de matrimonios en el Rio de la Plata a comienzos del siglo XIX. Este trabajo busca en última instancia comprender la trama social y el sistema de alianzas bajo el cual toman vida los procesos de selección matrimonial, que se transformaron cada vez más en un problema político y de construcción de identidades en las muy estratificadas sociedades coloniales hispanas. Es necesario destacar que para ello la autora tomó como base los expedientes correspondientes a los disensos matrimoniales, a partir de dos casos específicos donde los hermanos son los demandantes, para de esta forma analizar el papel jugado por los hermanos en el mantenimiento de la honra familiar. Como señala la autora los resultados de este estudio de caso muestra posiciones diversas y estrategias múltiples utilizadas por los hermanos, pero todas ellas buscaban de una u otra

forma el sostenimiento de la integralidad de la honra familiar y la posibilidad de asumir una identidad política de blancos.

El capítulo siete de América Molina del Villar fue titulado “El matrimonio e los caciques indígenas en el noroeste del valle de Toluca, México: relaciones de interés y traslado de propiedades”. Este estudio como señala su autora tiene como objetivo demostrar el papel del matrimonio en la constitución de alianzas interétnicas entre los años de 1721 y 1748, particularmente en los municipios de Xiquipilco, Ixtlahuaca, Atlacomulco, Jocotitlan y Toluca. A partir de un estudio donde se combinan fuentes como testamentos, inventarios generales y transacciones de compra y venta. Las principales conclusiones apuntan a un aumento considerable de los matrimonios mixtos entre la antigua clase de caciques indígenas y otros sectores no indígenas y no residentes del área en la segunda mitad del siglo XVII, lo cual trajo como consecuencia directa el traslado de las riquezas de las familias indígenas a familias de origen foráneo.

El siguiente capítulo titulado “Casarse en Totatiche. Arreglos matrimoniales en una parroquia de Jalisco, México, a principios del siglo XX” la Dra. Patricia Arias hace una revisión exhaustiva de los arreglos domésticos del matrimonio en una pequeña sociedad rural del estado de Jalisco. A partir del estudio de varios casos de uniones matrimoniales, busca construir patrones que permitan dar cuenta de aspectos como la residencia posmarital, la legitimidad de las uniones, los tipos de hogar, el que hacer en caso de viudez y la muerte. Con el fin último de hacer una reconstrucción histórica del proceso de formación de las pautas matrimoniales en Totatiche, este estudio permite concluir a la autora el papel que tuvo el matrimonio en esa sociedad en el sostenimiento de la pobreza, puesto que considera que la propensión a la endogamia de los miembros de la comunidad jugo un papel crucial en la poca circulación de nuevos capitales y de nuevas fuerzas de trabajo que permitieran un incremento en la productividad de la región.

El capítulo nueve escrito por Dubravka Mindek, titulado “Compensaciones pre y posmatrimoniales en los pueblos posindígenas mexicanos” centra su mirada fundamentalmente en dos aspectos del

matrimonio: 1) las prestaciones que otorgan el marido y su familia, a la mujer y a su familia en caso de incumplimiento de la palabra matrimonial y 2) las prestaciones culturales en los casos de una legítima disolución matrimonial. Estos aspectos son denominados por la autora como compensaciones prematrimoniales y compensaciones posmatrimoniales respectivamente. Las fuentes para este estudio estuvieron compuestas por los testimonios y narraciones de las personas provenientes fundamentalmente de los expedientes judiciales elaborados a partir de las declaraciones de los sujetos en alguna fase del proceso de disolución de sus uniones o en las entrevistas realizadas por la autora a informantes clave. El lugar de estudio estuvo circunscrito a la población de Tehuiztzingo, una cabecera municipal ubicada en el extremo sur del estado de Puebla que tiene aproximadamente 5000 habitantes. Las conclusiones del estudio vislumbran la existencia de ciertos modelos culturales heredados socialmente para afrontar los problemas de pareja como los problemas preconyugales y sea cual sea la opción de compensaciones elegidas tanto hombres como mujeres apelan a los estereotipos de géneros para establecer sus demandas.

El capítulo 10 escrito por Herminia González y Ana María Rivas, fue titulado “Relaciones conyugales y parentales en las familias transnacionales: transformaciones y permanencias”, tiene como base el estudio realizado entre los años 2008 y 2009 cuyo centro de interés estaba constituido por las familias transnacionales formadas por parajes constituidas entre Madrid y el área metropolitana de Medellín y Pereira. Para ello se realizaron entrevistas semiestructuradas a nueve familias formadas por entre tres y cuatro miembros y busca dar cuenta de las transformaciones observadas en el seno de las relaciones conyugales y parentales entre las mujeres migrantes entrevistadas una vez que se produce la migración. Las conclusiones de la autora señalan una importante redefinición de las concepciones acerca del matrimonio y de la relación conyugal por parte de las mujeres migrantes.

Margarita Estrada Iguíniz escribe el capítulo titulado “Dinero tuyo, dinero mío, dinero nuestro. La organización de la economía familiar en las familias combinadas”, donde analiza los aspectos que intervienen en la obtención de los ingresos familiares, así como la

manera de tomar decisiones sobre estos en el seno de las llamadas familias combinadas o reconstituidas. Para ello, se realizaron un conjunto de entrevistas a 15 familias, 9 de ellas provenientes de las bases de datos del Instituto Latinoamericano de Estudios de Familia (ILEF) y 6 de ellas provenientes de una escuela privada de la ciudad de México. Este trabajo da cuenta de la alta participación femenina en la esfera laboral y la consecución de recursos para el presupuesto familiar, teniendo como principal motivación el brindarles a los hijos de la primera unión el acceso a una educación de buena calidad, asimismo, es importante señalar la participación de la una red familiar compuesta fundamentalmente por abuelos tanto paternos como maternos.

El capítulo 12 titulado “traspasando fronteras: elección de una pareja extranjera en el supermercado matrimonial” fue elaborado por Jordi Roca Girona y tuvo como objetivo el análisis de las diversas modalidades de búsqueda de pareja transnacional por parte de hombres españoles. Para ello, se entrevistaron 40 hombres españoles y 63 mujeres no españolas pertenecientes a parejas mixtas de este tipo, para dar cuenta de aspectos como las modalidades de búsqueda virtual de amor transnacional, las redes románticas y las agencias matrimoniales especializadas. Las conclusiones del autor indican que en este tipo de pareja nos encontramos con un fenómeno poco estudiado como es el caso del paso de una fórmula de noviazgo “basada en la relación cara a cara, (...) a otra, (...), especialmente susceptibles de ser abordada bajo la retórica de la mercantilización” (pág. 316), es de decir, estamos ante un fenómeno que pareciera un reemerger de las formulas mercantiles de selección de pareja.

El ultimo capitulo es escrito por Jania Perla Diógenes y se titula “Amor bandido: performances y “disfraces” en la vida afectiva y familiar de “asaltantes de banco”, en Brasil”. En él la autora ofrece un análisis de las relaciones afectivas y familiares que se establecen entre asaltantes a instituciones financieras en Brasil a partir de un trabajo de campo realizado entre los años de 2000 y 2009, donde se realizaron entrevistas e intervenciones etnográficas en la vida cotidiana de los asaltantes para dar cuenta de la compleja red de relaciones que

se establecen entre estos. Pudiendo de esta forma aproximarse a un tipo específico de relación afectiva cuyo centro de acción gira entorno a la labor delictiva de los asaltantes de bancos.

Estas múltiples miradas ofrecen diversas perspectivas sobre el presente y el pasado del matrimonio, pero a la vez nos muestra la diversidad de temas pendientes por abordar y estudiar sobre todo en América Latina donde la condición de pueblos multiculturales y étnicamente diferenciados ofrece amplias variantes de esta institución social que ha sido representada por la historiografía tradicional muchas veces de forma estática y única. Los retos futuros en esta materia invitan a visibilizar, estudiar y analizar las variantes del matrimonio tomando como eje de análisis la ruptura y continuidades de los patrones interétnicos y de clase para de esta forma poder construir análisis que representen la diversidad de las sociedades latinoamericanas.